

PONCHOS ROJOS



Evo Morales utiliza a agitadores altiplánicos en revueltas del Perú

ENTRE ESPINOS

Yenifer Paredes entre las trapacerías de los hermanos Anggi y Hugo Espino Lucana





José Lolas
LA PALABRA DEL DIRECTOR

VOTO DE CONFIANZA Y DEFENSA DEL SISTEMA DEMOCRATICO

Luego de más de 10 horas de debate, el Congreso de la República aprobó con 73 votos a favor, 43 en contra y 6 abstenciones otorgarle el voto de confianza al gabinete del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola. Este es hecho coincidió con una semana políticamente complicada y marcada por la violencia en algunas regiones del país que ya ha causado la suma de casi 50 muertos.

Enemigos de la patria intentan una vez más seccionar a la nación con actos violentos que rayan con el terrorismo. Disfrazando protestas con actos delincuenciales y criminales que afectan la vida de peruanos, la propiedad pública, privada y la producción nacional.

Por ello es momento de alzar la voz para hacer un llamado a la unidad en defensa del sistema democrático, el estado derecho y las instituciones tutelares del país, ante todo. No hay ideología, tendencia o interés que se pueda justificar en base a destruir el sistema democrático existente y que tanto nos ha costado instaurar. Así de simple, o estamos con el sistema, la democracia y la libertad o permitimos que grupos extremistas siembren la semilla de la anarquía. Por ello es imprescindible que el gobierno de la Dina Boluarte muestre energía, firmeza y autoridad en todas sus decisiones que tiene por delante.

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola Peñaranda, informó que al cumplirse casi un mes de la asunción de Dina Boluarte como presidenta de la república, el gobierno está recuperando la confianza en la institucionalidad democrática del país e impulsando la economía del país.

En esa línea, Otárola Peñaranda resaltó la iniciativa de la presidenta Boluarte para reactivar el Consejo de Estado, a fin de recibir las opiniones de los titulares de los poderes Legislativo y Judicial y de los organismos autónomos, cuyos puntos de vista contribuyeron a la adecuada toma de decisiones.

El mensaje es claro y alentador pues se ha subrayado que en el gobierno constitucional están encargados de asegurar unas elecciones transparentes y confiables, igualmente trabajan en coordinación permanente con el Congreso, el diseño de las reformas políticas que permitan que nuestro sistema político se afiance y sea capaz de defender con energía el sistema constitucional peruano.

Se enfatiza también, que el Ejecutivo para promover la transparencia con el objetivo de prevenir y luchar contra la corrupción. Está trabajando mucho en la transparencia y meritocracia, razón por la cual son respetuosos del escrutinio público y de la libertad de prensa, aspecto fundamental para informar a los peruanos de todo lo que el Gobierno viene promoviendo.

En economía, en su presentación en el Congreso, el Ministerio de Economía y Finanzas informó que el plan "Con Punche Perú" tienen como objetivo la protección social, y el impulso y destrabe a las inversiones. Este Plan comprende tres ejes con 19 medidas, que serán implementadas en el primer semestre de 2023, con un alto componente social y productivo, enfocado en la reactivación económica a nivel nacional y regional. Este plan tendrá un costo fiscal aproximado de S/ 5,9 mil millones, además, en el plazo de 12 meses, generaría más de 130 mil empleos.

Entonces es momento de mantener la calma, apoyar las acciones de este nuevo gobierno y defender el sistema democrático en todos sus flancos. Sobre todo, no permitir la intromisión de elementos agitadores y proterroristas en nuestro territorio. Cada peruano debe ser guardián celoso de nuestra democracia y nuestro estado de derecho. Respetar la Constitución vigente, como hasta ahora, es fundamental, para salir de este nuevo entrampamiento y convulsión social, dirigida y focalizada. Cerremos filas para no retroceder ni dar espacio a las hordas que quisieron destruir el país. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Evo Morales utiliza a agitadores altiplánicos en revueltas del Perú

PONCHOS ROJOS



Congresistas de Chile y Bolivia acusan a ex presidente orureño de tramar conjura internacional.

El rastro del ex presidente boliviano Juan Evo Morales Ayma (63), recientemente prohibido de ingresar al Perú, está marcado en las revueltas sociales del sur que hasta el momento han cobrado la vida de 49 personas.

La clarinada de alerta la dio el viernes 13

de enero el diputado boliviano Erwin Bazán, al denunciar públicamente que el grupo los 'Ponchos Rojos', ligado al Movimiento al Socialismo (MAS), fue sorprendido transportando balas tipo 'dum dum' a nuestro país.

Estas municiones- que provienen de la

minería ilegal y del narcotráfico-habrían sido utilizadas por delincuentes en los actos violentos ejecutados en nuestro territorio con la finalidad de forzar la instalación de un sistema político separatista.

El mismo viernes, la diputada chilena Chiara Barchiesi Chávez acusó en la última sesión del Congreso de su país a Morales Ayma y al 'plurinacionalismo' de ser los responsables de las protestas violentas en el Perú.

'El plurinacionalismo tiene como objetivo crear la nación Aymara, compuesta por los miembros de esta etnia tanto del sur de Perú, el norte de Chile y obviamente Bolivia', advirtió la legisladora en el Hemiciclo de su país.

La congresista sureña agregó: 'La injerencia de Evo no ha sido solo ideológica. Ha enviado agitadores bolivianos en un

número indeterminado, y él mismo ha ingresado al sur peruano fomentando la creación de la nación Aymara', alertó Barchiesi.

El gobierno peruano prohibió el lunes 9 de enero el ingreso a nuestro territorio de Morales Ayma y otros ocho ciudadanos bolivianos, a los que acusó de haber efectuado 'actividades de índole política proselitista' que afectaron la 'seguridad nacional'.

El Ministerio del Interior declaró: 'En los últimos meses se ha identificado a ciudadanos extranjeros, de nacionalidad boliviana, que ingresaron al país para efectuar actividades de índole política proselitista, lo que constituye una clara afectación a nuestra legislación migratoria, a la seguridad nacional y al orden interno del Perú'.

El martes 10 de enero, las Naciones Unidas publicó en su página web una nota informativa sobre la violencia en Perú, en la que señalaba que tras el arresto del presidente José Pedro Castillo Terrones (53), el 7 de diciembre pasado, el número total de muertos en las protestas ascendía a 39. Se quedaron cortos.

Ese mismo día, el diario norteamericano The New York Times divulgaba al mundo que la violencia en nuestros predios había cobrado ya su víctima número 47, en una simbiosis siniestra entre agitadores altiplánicos, terroristas reciclados y extractores ilegales de oro, cada quien tratando de llevar agua para su molino.

El jueves 12 de enero, la Defensoría del Pueblo informó que hasta ese momento habían fallecido 49 personas en las

trifulcas: 41 civiles a causa de las protestas, 7 debido al bloqueo de carreteras y un policía por hechos de violencia, el suboficial de segunda José Luis Soncco Quispe que fue quemado dentro de un auto.

El viernes 13 de enero, el campamento de la Minera Antapaccay, instalado en la provincia de Espinar, fue atacado por una turba de 100 personas que con hondas, machetes y bombas incendiarias destruyeron todo lo que encontraron a su paso.

En Apurímac, 500 personas de las comunidades de Challhuahuacho bloquearon la vía de ingreso a la minera MG Las Bambas, pidiendo la salida de la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra (60) y el cierre del Congreso. ¿El rastro de Evo?

LAMENTO BOLIVIANO



El diputado boliviano Erwin Bazán denunció públicamente el viernes 13 de enero que el grupo los 'Ponchos Rojos', ligado al Movimiento al Socialismo (MAS) de Juan Evo Morales Ayma (63), fue sorprendido transportando ilegalmente balas tipo 'dum dum' al Perú.

Estas municiones- que provendrían de la minería ilegal y del narcotráfico-

serían utilizadas por delincuentes en los actos violentos ejecutados en nuestro territorio que hasta el momento han causado la muerte de 49 personas.

El legislador altiplánico calificó las presuntas acciones de Evo Morales como injerencia en asuntos internos del país que no tiene otro objetivo que genera enfrentamientos y forzar la instalación de un sistema político separatista.





ALERTA CHILENA



La diputada chilena Chiara Barchiesi Chávez acusó en la última sesión del Congreso de Chile al ex presidente Juan Evo Morales Ayma (63) y al plurinacionalismo de ser los responsables de las protestas violentas en el Perú, donde los muertos frisan los 50.

‘¿Evo Morales está infiltrando operadores ideológicos también en el norte chileno? No olvidemos

que el plurinacionalismo tiene como objetivo crear la nación Aymara, compuesta por los miembros de esta etnia tanto del sur de Perú, en el norte de Chile y obviamente Bolivia’, dijo.

‘La injerencia de Evo no ha sido solo ideológica. Ha enviado agitadores bolivianos en un número indeterminado, y él mismo ha ingresado al sur peruano fomentando la creación de la nación Aymara’, manifestó Barchiesi.

¡FUERA!



La Superintendencia Nacional de Migraciones prohibió el viernes 6 de enero el ingreso del ex presidente de Bolivia, Juan Evo Morales Ayma (63) al Perú por considerar que ponía en riesgo la seguridad nacional y el orden interno.

En un comunicado mencionó

‘La Superintendencia Nacional de Migraciones, en estricto cumplimiento de sus facultades (...) dispuso el registro del impedimento de ingreso al país, a través de todos los puestos de control migratorio, de nueve ciudadanos de nacionalidad boliviana, entre quienes se incluye al señor Juan Evo Morales Ayma’.

Yenifer Paredes entre las trapacerías de los hermanos Anggi y Hugo Espino Lucana

ENTRE ESPINOS



Hija-cuñada de Pedro Castillo perdió los papeles con periodistas a su salida del Congreso.

Al amanecer del martes 10 de enero, el diario norteamericano The New York Times cantaba al mundo que la efervescencia social en nuestros predios había cobrado ya su víctima número

47, en una simbiosis siniestra entre agitadores altiplánicos, terroristas reciclados y extractores ilegales de oro.

En la mañana del miércoles 11

de enero, la hija putativa del vacado presidente José Pedro Castillo Terrones (53), la gestora de intereses propios y ajenos Yenifer Noelia Paredes Navarro (26), pretendió llevar agua para

su molino, al pedir al Congreso de la República un minuto de silencio por las víctimas de la revuelta.

El presidente de la Comisión de

Fiscalización, Héctor José Ventura Angel (43) le cortó el paso al declararle al inicio de la sesión: 'Yo no sé si usted está en condición- teniendo la invitación para ir como investigada, perdón, como testigo- de solicitar este hecho que en sí es lamentable para todo el país'.

Con Yenifer Paredes ubicada en su lugar- o lo que es lo mismo, puesta en su sitio- continuó la audiencia a la que había sido convocada para que declare sobre lo medular: las trapacerías de los hermanos Anggi y Hugo Espino Lucana, hoy acogidos a la figura de la confesión sincera, luego de su detención el 9 de agosto.

Los hermanos Espino Lucana han reconocido ante la policía y los fiscales que Yenifer Paredes y el alcalde de Anguía, José Nenil Medina, estuvieron detrás de la licitación que ganó su empresa para instalar un sistema de agua potable y saneamiento básico por más de S/ 3 millones en ese distrito de la provincia de Chota, en el departamento de Cajamarca.

Hugo Espino Lucana ha dicho también a las autoridades que los depósitos que recibió los días 6 y 26 de octubre del 2021 por un monto total de S/ 90,000 de manos de Walter y David Paredes- hermanos de Yenifer Paredes- habrían sido ordenados por la esposa de

Pedro Castillo, Lilia Ulcida Paredes Navarro (49), hoy en condición de asilada política en México.

Pero volvamos a la presentación de Yenifer Paredes ante la Comisión de Fiscalización, donde inicialmente había sido citada para el 5 de enero y luego quedó reprogramada para el miércoles 11. 'Yo trabajé para el señor Espino los meses de agosto, setiembre y octubre del año pasado. Mis funciones eran elaborar el componente social del proyecto de saneamiento', dijo.

La cuñada de Castillo aseguró que aun cuando en los registros

de visitas a la ex primera dama, Lilia Paredes, se consigna una reunión con el empresario Hugo Espino, esta nunca se dio. 'El señor Espino nunca se ha reunido con mi mamá, las reuniones las ha hecho siempre conmigo. Mi mamá tenía su propia oficina', aclaró.

Muy suelta de huesos, Yenifer Paredes narró que atendía sus asuntos particulares con el empresario Espino en la residencia de Palacio de Gobierno. Relató, además, que el día que la Fiscalía ingresó a la Casa de Pizarro para detenerla, ella estaba haciendo compras para su ceremonia de graduación.

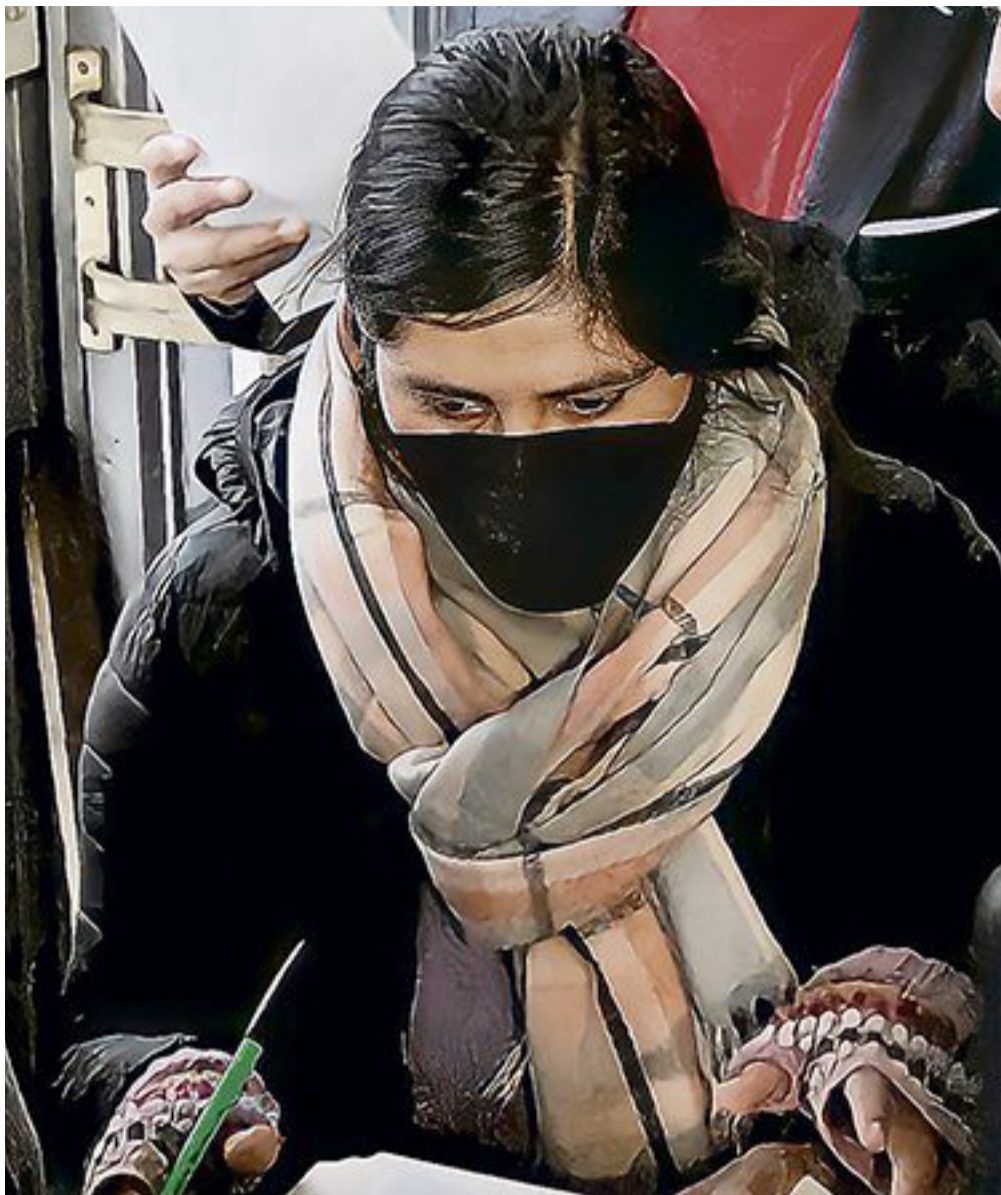
¡ORDEN!



Al inicio del interrogatorio congresal, Yenifer Noelia Paredes Navarro (26) tuvo un altercado con el presidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor José Ventura Angel (43), quien exigió 'respeto' a la hija putativa del apesado ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53).

'Le tengo mucho respeto a usted y por eso estoy aquí, a pesar de que me han cancelado la primera vez que me han citado que fue el día 5. Si yo no respetara, no estaría aquí presente. Yo le pido, por favor, si es una comisión de fiscalización, yo quiero que esta situación se aclare', manifestó Paredes.





EXABRUPTO



Esto es lo que dijo Yenifer Noelia Paredes Navarro (26) al presidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor José Ventura Angel (43), cuando pretendió rendir homenaje a los 47 muertos de la violencia desatada por agitadores altiplánicos, terroristas reciclados y extractores ilegales de oro:

- Yenifer Paredes: Antes de iniciar este magno

acontecimiento, quiero pedir un minuto de silencio para los verdaderos héroes de la democracia que hemos perdido, muchos hermanos...

- Héctor Ventura: Yo no sé si usted está en condición, teniendo la invitación para ir como investigada, perdón, como testigo, solicitar este hecho que en sí es lamentable para todo el país.

MADRE HAY DOS



Yenifer Noelia Paredes Navarro (26), cuñada e hija putativa de José Pedro Castillo Terrones (53), aseguró durante su presentación en el Congreso que aun cuando en los registros de visitas de Palacio se consigna una reunión entre Lilia Paredes y el empresario Hugo Espino, esta nunca ocurrió.

'El señor Espino nunca se ha reunido con mi mamá. Las reuniones las ha hecho siempre conmigo', dijo a la comisión, tras aclarar que ella atendía sus asuntos con Espino en la residencia de Palacio de Gobierno. Explicó que el día en que la Fiscalía ingresó a Palacio para detenerla, estaba haciendo compras para su graduación.

A LA SALIDA



El miércoles 11 de enero, a su salida de la Comisión de Fiscalización, Yenifer Noelia Paredes Navarro (26) protagonizó un altercado con la prensa en los exteriores del Parlamento, cuando un reportero le preguntó por sus hermanos Walter y David Paredes, quienes son acusados de lavado de activos y organización criminal en agravio del Estado.

'¿Mis hermanos qué?, ¿Suerte de qué?, uno de mis hermanos es mecánico. Escúchame, cálmate. Ellos han trabajado desde que tienen uso de razón, todo su dinero es bancarizado (...) Me dices que Espino les ha dado dinero: nunca les ha dado. Al contrario, mi hermano le ha prestado dinero, manifestó la hija putativa del ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53).

Guinness-1

Dina Ercilia Boluarte Zegarra (60) podría ser postulada al Libro de los Récords Guinness y no sólo por ser la primera presidenta de un país en 202 años de República, sino por cargar en la mochila con la muerte de 50 personas, en solo un mes de zarandeada gestión. Y eso trae consecuencias, pues la Fiscal de la Nación, Liz Patricia Benavides Vargas (53), ya amasa dos investigaciones en su contra: una por los 18 muertos y 50 heridos que acarrearón las protestas de los últimos días en Puno y otra por los disturbios ocurridos en diciembre último.



Guinness-2

Frente a este contexto de convulsión social, la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra (60) estaría evaluando seriamente la posibilidad de dar un paso al costado y dejar la papa caliente en manos del presidente del Congreso, José Daniel Williams Zapata (71). Esto también pondría al Perú ante un posible nuevo récord, pues habríamos tenido a siete gobernantes en los últimos siete años: Pedro Pablo Kuczynski Godard (84), Martín Alberto Vizcarra Cornejo (59), Manuel Arturo Merino de Lama (61), Francisco Rafael Sagasti Hochhausler (78), José Pedro Castillo Terrones (53), Dina Ercilia Boluarte Zegarra (60) y, especulativamente, Williams Zapata.

Repsol-1

Nuevamente se encapota el cielo de la multinacional petroquímica Repsol, con la resaca del derrame de petróleo ocurrido en la madrugada del 15 de enero del 2022 en el mar de Ventanilla desde las mangas del buque de bandera italiana Mare Doricum. Sucede que el Poder Judicial acaba de admitir una segunda denuncia interpuesta por más de 10 mil vecinos contra la empresa española causante del daño ecológico y ha citado para el 20 de marzo a una reunión preliminar. El juez civil Renzo Subiria Ruíz ha programado la audiencia virtual para las 9:00 de la mañana.



Repsol-2

El Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Ventanilla y Puente Piedra analizará a las 9:00 de la mañana de aquel 20 de marzo los informes y pruebas de las partes procesales, es decir de la multinacional petroquímica Repsol y los representantes legales de los 10 mil vecinos afectados por el derrame de petróleo ocurrido en la madrugada del 15 de enero del 2022 en el mar de Ventanilla. Parece que la compañía extranjera mantendrá la estrategia de atribuir el hecho al 'oleaje anómalo' producido por la erupción de un volcán subterráneo en Tonga.



Coraje

La congresista de Fuerza Popular, Leslie Vivian Olivos Martínez (36), le saltó el jueves al cuello al abogado Eduardo Alonso García Birimisa, tan pronto como se conoció su renuncia al Ministerio de Trabajo, con el argumento de que casi medio centenar de peruanos ha muerto en las protestas. 'Cobardes no necesitamos, queremos peruanos valientes, combatir el terrorismo y dar estabilidad al país, no gente que busca oportunismo', escribió. Y no fue la única.



Cosito

Saltando en un pie se vio hace unos días al ex presidente Ollanta Moisés Humala Tasso (60), una vez que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Brasil acogió un pedido para suspender el proceso de cooperación entre Brasil y Perú dentro del juicio que se le sigue por el caso Odebrecht. En su antípoda se ubicó el fiscal superior Rafael Vela, quien recordó que los ex ejecutivos de la constructora tuvieron una participación activa en la percepción de enormes sumas de dinero, no solo de parte del ex gobernante, sino también de su esposa, Nadine Heredia Alarcón (46).